Resolución Jefatural

N° 078 -2012-CENEPRED/J

Lima, 14 DIC 2012

VISTO:

El Informe N° 007-2012- CENEPRED/OA/LOGISTICA-GMNR, de fecha 28 de noviembre de 2012 emitido por el Área de Logística de la Oficina de Administración del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED mediante el cual propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 005-2012-CENEPRED/J de fecha 06 de enero 2012 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año 2012 del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 072-2012-CENEPRED/J, de fecha 23 de noviembre del 2012, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para el ejercicio presupuestal 2012;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, prescribe que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones – PAC, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento y el monto de presupuesto requerido, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado establece que se puede efectuar modificaciones en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado: "Modificación del Plan Anual de Contrataciones.- El Plan

Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: Cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, conforme a lo informado por el Área de Logística de la Oficina de Administración y con el visto del Jefe de Administración, es necesario modificar excluyendo procesos de selección que han sido aprobado para incorporar nuevas necesidades, estableciéndose nuevos valores referenciales y por consiguiente la modificación de los tipos de procesos previstos;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones por el Titular de la Entidad, y será publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, el Titular de la Entidad evaluará semestralmente la ejecución del Plan Anual de Contrataciones debiendo adoptar las medidas correctivas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional y, de corresponder, disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas. Ello sin perjuicio de las evaluaciones periódicas que cada Entidad considere pertinente efectuar;

Que, conforme a lo señalado en el documento de visto, el área de logística de la Oficina de Administración, como ente responsable de planificar los procesos de selección ha identificado, procesado y consolidado los nuevos requerimientos de las diferentes unidades orgánicas, en función a la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2012, proponiendo la modificación del Plan Anual de Contrataciones del CENEPRED conforme a las necesidades que han surgido;

Con la visación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificaciones y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 088-2012-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **APROBAR** la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, para el Año Fiscal 2012, cuyo texto en Anexo I (01 folios) forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **ENCARGAR** a la Oficina de Administración publique la presente Resolución y la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2012 en el Sistema Electrónico de

OSCE

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

B) AÑO : 2012

C) SIGLAS : CENEPRED

D) UNIDAD EJECUTORA : CENTRO NACIONAL DE [illegible]N, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

E) RUC : 20543891756

F) PLIEGO : CENEPRED

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL N° -2012-CENEPRED/J

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + E

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																					DEPA	PROV	DIST			
1	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	82	2-SERVICIOS		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	92121990000094854	187-SERVICIO	1.00	58,520.00	1-SOLES	00	11-NOVIEMBRE	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
4	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	82	2-SERVICIOS		IMPRESIONES DIVERSAS	#21219990000093848	187-SERVICIO	1.00	75,100.00	1-SOLES	00	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
5	0-NO	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	43	1-BIENES		COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS	43211509000701435	5-UNIDAD		258,462.00	1-SOLES	13	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
6	0-NO	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1-BIENES		COMPRA DE EQUIPO MULTIMEDIA		5-UNIDAD		37,736.00	1-SOLES	00	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
7	0-NO	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1-BIENES		ADQUISICION DE SOFTWARE	43233205000575	5-UNIDAD		90,000.00	1-SOLES	00	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
								COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA	56111510000125473	5-UNIDAD	1.00	30,000.00													0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
24	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1-BIENES		ADQUISICION DE SOFTWARE PARA GIZ	43232504000080	5-UNIDAD	1.00	205,738.00	1-SOLES	00	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
25	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	25	1-BIENES		ADQUISICION DE CAMIONETA	25101504000065089	5-UNIDAD	1.00	105,000.00	1-SOLES	00	6-JUNIO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
26	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	25	1-BIENES		ADQUISICION DE AUTOMOVIL	25101503000065063	5-UNIDAD	1.00	98,000.00	1-SOLES	00	6-JUNIO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
27	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	80	2-SERVICIOS		ALQUILER DE INMUEBLE	80131500000094958	187-SERVICIO	1.00	393,026.40	1-SOLES	00	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
28	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	76	3-SERVICIOS		SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL	78102203000126087	121-DOCUMENTO	3,600.00	30,000.00	1-SOLES	00	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
29	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	43	3-SERVICIOS		SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA NUEVO LOCAL	99999999230592	187-SERVICIO	1.00	20,000.00	1-SOLES	00	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
30	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	82	2-SERVICIOS		SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FOLLETERIA	82121999000093848	187-SERVICIO	1.00	39,999.00	1-SOLES	13	5-MAYO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
31	1-SI	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	44	1-BIENES		ADQUISICION DE TONER	44103103000012570	5-UNIDAD	69.00	31,156.00	1-SOLES	00	8-JUNIO	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
32	0-NO	0-NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1-BIENES		ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	43211509000780405	5-UNIDAD	6.00	120,000.00	1-SOLES	13	11-NOVIEMBRE	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
								CONTRATACION DE UN CONSULTOR PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	99999990235665	187-SERVICIO	1.00	50,000.00													0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA
34	0-NO	0-NO		ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA		1-BIENES		ADQUISICION DE VESTUARIO DE VERANO PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	42131808000720098	5-UNIDAD	2.00	37,000.00	1-SOLES	00	12-DICIEMBRE	0-POR LA ENTIDAD	0-PROCEDIMIENTO CLASICO		OFICINA DE ADMINISTRACION	15	01	31			0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIDA

CENEPRED · CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES · OFICINA DE LOGISTICA

CENEPRED · CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES · OFICINA DE ADMINISTRACION · V°B°